

4.1.9.2. Tamaño de las explotaciones vs. disposición a mercadear por la Cooperativa.

En la Tabla 10 se halla relación del tamaño de las explotaciones con la disposición a mercadear por la Cooperativa. Estadísticamente no hay diferencia significativa. Sin embargo los medianos productores tienen una mayor tendencia a comercializar a través de esta organización. Parece que los "pequeños productores" solo producen artículos para su propia subsistencia.

Sobre aspectos de mercadeo agropecuario, el estudio se complementó con la observación directa cuyos resultados pueden resumirse así:

- Los almacenes de la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca no tienen espacio adecuado, tampoco están adaptados para preservar los productos agrícolas.
- No existe un estudio detallado sobre épocas de producción, calidades y precios de estos productos.
- Los intermediarios disponen de muchos medios, ante todo económicos, para controlar la comercialización; de esta manera la Cooperativa no puede competir con ellos.
- Gran número de socios que informan estar dispuestos a mercadear por intermedio de la Cooperativa, condicionan esta acción siempre que la Cooperativa establezca precios más elevados que los intermediarios.

Se percibió que el espíritu cooperativista no surge como una posibilidad

TABLA 10. Relación entre el tamaño de las explotaciones de los socios y la disposición a mercadear por intermedio de la cooperativa.

CATEGORIA	Disposición a mercadear por la cooperativa				
	Si	%	No	%	Total
Pequeños productores	17	45.9	20	54.1	37
Medianos productores	12	57.1	9	42.9	21

X^2 5% tablas = 3.84 : X^2 calculado = 0,6718
 G.L. = 1 : No significativo

ANALISIS ENTRE LOS GRUPOS

Desean mercadear por la cooperativa

vs.

pequeños productores : 17 : Medianos productores = 12
 X^2 5% tabla = 3.84 : X^2 calculado = 0,862
 G.L. = 1. : No significativo.

No desean mercadear por la cooperativa.

pequeños productores : 20 : Medianos productores : 9
 X^2 5% tablas = 3.84: X^2 calculado = 2.79
 G.L. = 1 : No significativo

dad inmediata en los aspectos de comercialización.

- En las empresas comunitarias hay consenso en considerar a la Cooperativa como un "intermediario" más. Los socios de ellas tienen mejores experiencias en los negocios con la Central de Abastos de Bogotá.

4.2. Detalles Económicos y del Desarrollo Interno de COAGROCUN.

4.2.1. Antecedentes.

La Ley 135 de 1961, establece que el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria deberá promover la organización de cooperativas en las diferentes zonas de la Reforma Agraria como instrumento de unión de las masas campesinas para facilitarle servicios de provisión agrícola, mercadeo, transformación de productos, asistencia técnica y educación.

De acuerdo con Ramírez (75) "El Programa Cooperativo se inició en 1963 con tres organizaciones. Las de Sarare (Arauca) y Caquetá, originadas en los antiguos Comisariatos que la Caja Agraria tenía en dichos frentes de colonización y la de Villarrica (Tolima), establecida también en el mismo año.

Las cooperativas de la Reforma Agraria en 1964 llegaron a 16, en 1965 ascendieron a 21; para 1966, por algunas fusiones, quedaron convertidas en 16.

4.2.2. Desarrollo de COAGROCUN.

Con la consulta a directivos de la Cooperativa, la revisión de algunos documentos y la información de socios se describen los datos siguientes:

INCORA en 1966, inició en el Oriente de Cundinamarca un servicio de crédito supervisado y determinó que los campesinos que recibían estos servicios debían dejar una cuota para afiliarse a la Cooperativa de Agricultores de Fómeque. Así se vinculaban agricultores de Choachí, Ubaque y regiones vecinas. La Cooperativa llegó a tener 300 socios.

A la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca se le reconoció la personería jurídica No. 0013 del 9 de Enero de 1967, por parte de la Superintendencia Nacional de Cooperativas. Desde entonces y hasta finalizar 1972 INCORA financió los sueldos del Gerente, del Auditor, del Contador y del Agente de Mercadeo.

Durante 1968, el número de socios aumentó; INCORA puso atención a otras zonas de Cundinamarca y la Cooperativa trasladó su sede a Zipaquirá; con agricultores de estas zona la Cooperativa llegó a 456 socios. CECORA auspició la organización de grupos cooperativos en Chía, Zipaquirá, Villapinzón, Sesquile y Cajicá. Por esta razón COAGROCUN perdió influencia directa en el Sur-oriente de Cundinamarca.

El 30 de Junio de 1970, CECORA inició un programa masivo de concentrados, mediante una ayuda de la AID. Durante el segundo semestre de 1970 y 1971 hubo un gran incremento de socios en la Cooperativa: llegaron a 976 socios. En razón de este mismo programa de venta de concentrados juzgados por los agricultores de buena calidad y módico precio, se inició un programa avícola entre los socios.

En 1970 la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca vendió a los socios dos millones de pesos en concentrados. En 1971 llega a doce millo-

nes, y en 1972 ascendió a veinte millones. Se consideró en este año que no debía atenderse avicultores con más de 2.000 aves y por lo tanto se rechazan muchos socios que superaban este límite. Por este período el 55 por ciento de los socios avicultores tenían de 100 a 1.000 aves y el 25 por ciento de los socios avicultores poseían de 1.000 a 2.000 aves. Pero en cuanto a consumo, se asegura que este 25 por ciento llevaba la mayor parte de concentrados.

Durante 1973 aumentó el valor de la venta de concentrados a cerca de veintisiete millones y medio de pesos, aproximadamente, pero por la restricción de servicios a los "grandes avicultores" obligó a muchos a retirarse, con lo cual el número total de socios se redujó a 780. Durante este año INCORA disminuyó el auxilio monetario para el pago de funcionarios y sólo suministró \$4.000 pesos mensuales como sueldo del Auditor. Durante 1974 la Cooperativa disminuyó la entrega de concentrados, y las ventas de este renglón se registran en catorce millones de pesos, lo que representó una baja relativa del 49.2 por ciento.

Para 1974 se retiraron otros socios y quedaron 761, es decir una disminución de 22 por ciento en relación a 1971.

En Febrero de 1975 la AID retiró la donación de las 40.000 toneladas de maíz que daba a CECORA para los concentrados. Continuó la deserción de socios antiguos pero ingresan nuevos socios provenientes de las empresas comunitarias de la Calera, Soacha y Silvania, para llegar a un total de 795.

En este año se cerraron los almacenes de Cajicá, Ubaque y Sesquilá

por no ser rentables, pero el programa de provisión agrícola continuó en Pacho, Soacha, Fusagasugá y Choachí. Actualmente del número de socios que figuran en las listas no todos han cumplido con el aporte de \$1.000 pesos que es la cuota reglamentada por los estatutos.

Para 1975 la situación de la Cooperativa se puede sintetizar así:

- a) No se contaba con los grandes atractivos del programa de concentra dos.
- b) INCORA suspendió todo auxilio monetario para sueldos.
- c) La Gerencia actual tiene capacitación y experiencia.
- d) Con las empresas comunitarias hay un nuevo desafío porque los socios tienen como meta el trabajo colectivo.

4.2.3. Anotaciones sobre los estatutos.

El artículo 4o. de los estatutos de la Cooperativa (45) considera tres objetivos básicos:

- a) "La comercialización de los productos que se cultivan en las zonas con el objeto de estabilizar los precios y conseguir el equilibrio entre la producción y el consumo".
- b) "La Cooperativa suministrará bienes de consumo, drogas y elementos agropecuarios a los asociados, a precios razonables".
- c) "Recibirá depósitos en dinero de los afiliados para financiar el FONDO ROTATORIO de comercialización".

En el artículo 5o. se anota que la Cooperativa tendrá tres acciones:

Provisión Agrícola, Mercadeo e Industrialización.

4.2.4. Comentarios sobre los objetivos.

Al pretender efectuar una evaluación sobre el cumplimiento de estos objetivos, es obvio que ante todo, el primero no se ha cumplido.

No ha habido distribución alguna de bienes de consumo, la Provisión de drogas y elementos agropecuarios, se ha cumplido a través de sus almacenes, pero los "beneficiados" no son los socios, sino cualquier "comprador".

El Fondo Rotatorio de comercialización no ha operado. El recibo de "depósitos en dinero" parece ser muy difícil, ya que hay almacenes de depósito de los Bancos Comerciales que pagan parte del valor del producto, cuando el usuario lleva la cosecha. Este no necesita hacer depósitos de dinero, sino por el contrario, recibe el valor de sus productos a la entrega de ellos. Por otra parte, para anular a los intermediarios se necesitarían muchas disposiciones de política de precios, de control y de educación, para alcanzar el tercer objetivo.

4.2.5. Experiencia en Mercadeo.

En 1972 la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca inició el mercadeo de huevos. El promedio de huevos comercializados era de 50,000 unidades por semana. Los Huevos se compraban al productor de acuerdo a tres calidades: los de Tipo A a \$0.90 cada uno; los de Tipo B a \$0.85 y los de Tipo C a \$0.75. Se procuraba que el camión que los transportaba a Bogotá, regresara al frente del trabajo llevando concentrados. La distribu-

ción en Bogotá se hacía para algunos almacenes mediante un contrato preliminar como el propuesto por Swamberg y Chudt (58), mediante un acopio en las áreas rurales y el transporte masivo. Estas actividades fueron disminuyendo progresivamente. Ultimamente la Cooperativa ha comprado papa de la región de la Sabana, y también se ha adquirido sorgo de la empresa comunitaria "La Unión" de Girardot.

Para otra de las Empresas Comunitarias se suministraron 90 novillas Holstein. También se comercializó, aunque en pequeña escala, cocos de Guapí y bananos de Melgar. Además de las actividades en el ramo agropecuario COAGROCUN suministró material de construcción para 16 viviendas de la Empresa Comunitaria la "Conquista", y se establecieron relaciones comerciales y sociales con la empresa comunitaria "Paquiló".

4.2.6. Organización actual.

Además del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia, la Cooperativa cuenta con un Comité asesor compuesto por funcionarios del INCORA que laboran en la zona de INCORA (Proyecto Cundinamarca No. 2). Mantiene además un Jefe de Provisión Agrícola que recorre periódicamente los almacenes de la sociedad, con el fin de estudiar las necesidades de insumos de los cooperados en los distintos frentes y analizar los precios de los mercados locales en relación con los internos de COAGROCUN.

4.2.7. Sobre el Número de Socios.

La Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca cuenta actualmente con 256 socios activos en los municipios de Fómeque, Choachí, Pacho, Soacha, y Fusagasugá, donde tiene almacenes.

La distribución por años de ingreso de los socios se observa en la Tabla 11.

Con el empleo de mínimos cuadrados se efectuó un cálculo de regresión, con el fin de estudiar la relación que el año de ingreso tenía respecto al número de socios. Al calcular el número de socios que han ingresado en relación a cada año se obtienen estos datos:

- Formula de regresión $Y = 16,400 + 1,6727 X$
- Coeficiente de correlación = 0,2324972
- Coeficiente de determinación = 0,054.

El coeficiente de determinación, expresado en porcentaje corresponde al 5 por ciento, el cual nos indica que el ingreso de miembros a la Cooperativa, sólo en un 5 por ciento se explica por el factor tiempo; el 95 por ciento es reflejo de otros factores, como por ejemplo el aumento o disminución de campesinos que reciben tierra de INCORA, los programas de las directivas, etc. que serían propósito de otro estudio.

En la Tabla 11 también se observa que en 1971 ingresó a la cooperativa el 27 por ciento. Este año es cuando se puso en práctica el Programa de Concentrados con ayuda de la AID.

Al comparar el número de socios que ingresaron en 1971 con cualquier otro año, la prueba estadística (Z) dió diferencia significativa en comparación con cada uno de los años restantes.

TABLA 11. Distribución de los socios activos actuales de la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca en las cinco zonas donde la cooperativa tiene almacenes de Provisión Agrícola - 1975, según año de ingreso.

AÑO	No. DE SOCIOS
1966	26
1967	22
1968	4
1969	4
1970	26
1971	69
1972	41
1973	8
1974	7
1975	49
TOTAL	256

$$t_{5\%} = 3,355$$

$$t_{1\%} = 2,306$$

$$t_{\text{calculado}} = 0,6761$$

No significativo

$$r = 0,2324972$$

$$r^2 = 0,054$$

$$Z_c (1971 \text{ vs. } 1975) = 3.55$$

$$Z_t = 1.96$$

Altamente significativo.

4.2.8. Datos de los distritos de Desarrollo Rural dentro del área de in fluencia actual de COAGROCUN.

Los Programas de Desarrollo Rural Integrado, DRI se ejecutarán en los distritos 20, 19 y 18. En los dos primeros COAGROCUN tiene socios activos. Hay posibilidad de que la Cooperativa atienda el tercero. A continuación se presentan algunos datos sobre estos distritos para tener una idea de las actividades que podría desarrollar COAGROCUN dentro de los DRI.

4.2.8.1. Distrito No. 20.

La sede principal será Cáqueza pero su radio de acción se extenderá a varios municipio, entre ellos Choachí y Fómeque. El ICA ha tenido experiencia en ésta región y ha realizado muchos estudios y elaborado muchos documentos; uno de ellos es el de Escobar (31), que resume aspectos de nueve municipios. Swamberg y Chudt (88), también efectuaron un trabajo sobre mercadeo para esta zona.

Esta zona está dedicada especialmente al cultivo de maíz y de hortalizas. En la Tabla 12 se presenta información sobre el uso de la tierra en el Oriente de Cundinamarca.

Es de anotar que en la población de Cáqueza está funcionando una Cooperativa de agricultores que tiene respaldo del convenio ICA-CIID (Insti-tuto Colombiano Agropecuario y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, del Canadá).

Por otra parte, en la población de Fómeque existe otra cooperativa

TABLA 12. Uso de la tierra en el Oriente de Cundinamarca.

Explotación	Superficie (Ha.)	%
Maíz	4.642	15.1
Papa	1.829	5.9
Leguminosas*	6.260	20.3
Hortalizas*	914	3.0
Arracacha, yuca	422	1.4
Cultivos permanentes	622	2.0
Tierra en descanso	2.145	6.9
Tierra en pastos y bosques	<u>13.974</u>	<u>45.4</u>
	30.808	100.0

* La mayoría de estos cultivos se siembran en asocio con maíz y papa.

FUENTE : Informe preliminar del Estudio de frecuencia en el uso de la tierra y Censo Agropecuario 1970, citado por Zandstra, Swamberg y Zulberti (97).

de agricultores que cumple idéntica función a COAGROCUN; sólo la supera en el servicio de venta de productos de primera necesidad para el hogar campesino.

Al establecer un servicio de mercadeo dentro del distrito No. 20 del Programa de Desarrollo Rural Integrado, COAGROCUN podría fusionarse con éstas cooperativas para efectuar un plan total, dinámico y efectivo; de otra manera el fraccionamiento del servicio de mercadeo traería también al caos en las operaciones y los gastos de cada organismo, o institución, aumentarían.

4.2.8.2. Distrito No. 19.

La sede de este distrito es la población de Fusagasugá, lugar escogido para desarrollar un plan de "ciudades intermedias".

No se puede hablar solamente de la producción agrícola del Municipio sino en general de toda la zona de Sumapaz de cuya región Fusagasugá es Centro comercial, bancario, educativo y de servicios estatales.

El estudio de Amézquita, Jiménez y Rodríguez (4), para un programa de desarrollo de la comunidad, presenta datos de utilidad para un plan de mercadeo en la zona. En la Tabla 13 se observa la importancia de las hortalizas en este distrito, con un índice elaborado de acuerdo con una óptima utilización tecnológica igual a 100. De esta manera ellos deducen un nivel tecnológico para las hortalizas más importantes y establecen comparaciones de los costos de producción para las diferentes regiones del distrito. Otros cultivos importantes son: curubas, tomate, alverja, papí

TABLA 13. Comparación sobre productividad, nivel tecnológico y costo por kilogramo de habichuela, cebolla cabezona y mora, en la zona Sumapaz (4).

CULTIVO MUNICIPIO	Ton./Ha.	Nivel Tecnológico	Costo de pro ducción/Kgr.
HABICHUELA			
Fusagasuga	11.8	68.2	3.17
San Bernardo	7.4	43.3	2.65
Pasca	5.8	47.7	3.17
Silvania	5.7	50.1	3.85
Arbeláez	13.8	66.4	1.91
CEBOLLA CABEZONA			
Fusagasugá	13.5	75.5	2.72
Pasca	3.1	32.8	3.52
MORA			
Fusagasugá	10.2	47.2	5.90
Silvania	7.2	52.3	4.58
Pasca	3.8	35.4	4.39

no, frijol, maíz, etc. El plan de mercadeo diseñado por los autores tendrá una inversión de más de 50 millones de pesos.

En Fusagasugá existen dos cooperativas de agricultores que trabajan con líneas similares a COAGROCUN. Si a las cooperativas de CECORA se les asigna la función de trabajar en el mercadeo agropecuario, la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca podría trabajar en conjunto con las otras que ejecutan planes similares.

4.2.8.3. Distrito No. 18.

La sede de este distrito es Girardot. Los principales renglones de producción agrícola son: arroz y sorgo. COAGROCUN no tiene socios en la región; sin embargo tiene conexiones con la empresa "Paquiló" de Girardot para un próximo plan de acción.

4.2.9. COAGROCUN dentro de CECORA.

CECORA es la Central de Cooperativas de la Reforma Agraria y tiene la característica de ser una cooperativa de segundo grado. A ella están afiliadas el INCORA y 29 cooperativas, las cuales se enumeran a continuación:

- | | |
|---------------|---------------------|
| 1. COAGROCUN | 2. COAGRIVAR |
| 3. AGROCARIBE | 4. COLECHERA |
| 5. COAGROSAN | 6. COAGRONORTE |
| 7. COAGRO | 8. COAGROTECNICA |
| 9. COOPERAGRO | 10. COAGROMAC |
| 11. COADEPAL | 12. COAGROANTIOQUIA |

- | | |
|------------------|------------------|
| 13. COAGROTEMA | 14. COAGROBOL |
| 15. COAGRICOLA | 16. COAGROSINU |
| 17. COAGROHUILA | 18. COAGROSUCRE |
| 19. COAGRONARIÑO | 20. COAGROTECA |
| 21. COAGROLEMA | 22. COAGROVALLE |
| 23. COAGROLLANO | 24. COAGROSARARE |
| 25. COAGROCESAR | 26. COAGROURABA |
| 27. COGANADERA | 28. COPETOLU |
| 29. COOTRALDA | 30. INCORA. |

CECORA trabaja con los renglones de concentrados, ganadería, provisión, mercadeo y agroindustrial. La producción de alimentos concentrados se efectúa en las plantas de Palmira y Bogotá. Los siguientes son los datos de producción de algunos años.

1970 : 3.400 toneladas
 1971 : 14.000 toneladas
 1972 : 30.000 toneladas
 1973 : 34.000 toneladas.

El capital aportado por las cooperativas en 1973 fué de \$6.767.363,48; si los aportes hubiesen sido proporcionales, a cada cooperativa le hubiera correspondido: \$225.578,78, es decir un 3.77 por ciento del total. El aporte de COAGROCUN fué solamente de \$168.316,61, o sea un 2.5 por ciento, mientras que INCORA aportó 3.4 por ciento. Entre los 30 socios de CECORA, en la distribución de dividendos correspondió a COAGROCUN el puesto décimo noveno con un total de \$16.689,59.

4.2.10. Notas Económicas y de Estados Financieros.

En los años anteriores a 1973 la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca (16) tuvo una pérdida de \$517,560,01. Durante este año las utilidades netas llegaron a \$767,690,30. El fondo de reserva de solidaridad y educación apenas alcanzó la cifra de 682,18, es decir no contaba con dineros suficientes para un programa.

Si las utilidades netas se hubieran repartido sin tener en cuenta el monto de las compras y ventas efectuadas con la Cooperativa, a cada uno de los 780 socios inscritos que figuraban en los libros, le habría correspondido la suma de #320,67.

Para 1974 se dejaron fondos de solidaridad y educación en cuantía de \$49.346,91, lo cual contrasta con el año anterior, sin embargo el ejercicio anual produjo una pérdida total de \$168.788,15. Si esta pérdida se hubiere repartido proporcionalmente a los 761 socios que figuraban en las listas, cada uno estaría afectado en sus acciones en un valor de \$221,79.

En las Tablas 4 y 5 del apéndice se observan los detalles de las ganancias y pérdidas de la cooperativa en 1974 y parte de 1975. Esta pérdida afectaría a cada uno de los 795 socios que figuran en las listas en \$132,32, lo que sumado a la pérdidas de 1974 daría un total de \$354,12. Este es el cálculo para asegurar que una acción de \$1.000 pesos iniciales valía en Abril de 1975 apenas \$650.

Los rubros con los cuales está trabajando actualmente la Cooperativa dejan ganancias. En la Tabla 14 puede observarse que de Enero a Octu

TABLA 14. Utilidades brutas por la venta de diferentes renglones a Octubre 31 de 1975, COAGROCUN.

PRODUCTOS	VENTAS	COSTOS	UTILIDAD	%
Concentrados	\$ 8,386.352.05	8,040.311.76	346.040.29	4
Drogas	1,197,657.51	990,325.59	207,331.92	17
Insecticidas y Fungicidas	882,206.89	770,497.30	111,709.59	13
Fertilizantes	2,467,118.93	2,278,692.44	188,426.49	8
Herramientas	17,507.20	15,224.41	2,282.79	13
Implementos avícolas	4,001.40	3,639.89	361.51	9
Alambre de púas	239,642.00	186,737.26	52,904.74	22
Varios	892,192.93	798,014.42	94,178.51	11
	\$14,086,678.91	13,083,443.07	1,003,235.84	7

bre de 1975, la Cooperativa vendió un total de \$14.086.678,91 con una utilidad de \$1.003.235,84, si se distribuye esta utilidad bruta por rubros se evidencia que los costos representan el 4 por ciento. Haciendo un análisis particular del rubro de concentrados en relación a los costos se observa una utilidad del 4 por ciento y que el renglón de alambre de púas deja un margen del 22 por ciento.

Los fertilizantes ocupan el segundo lugar en cuanto al valor absoluto de las ventas, pero su margen de utilidad es menor que el de alambre, drogas, insecticidas. El alambre de púas que dió una utilidad del 5.27 por ciento en relación a la utilidad total, produjo un 22 por ciento en relación a los costos.

De esto se deduce que el programa de concentrados, que movió en ventas en diez meses más de 8 millones de pesos representa el 59.53 por ciento del valor de las ventas y deja el menor margen de utilidad bruta en relación a los costos, que como se dijo, apenas llegan al 4 por ciento.

En la Tabla 15 se discrimina la utilidad para concentrados y provisión agrícola para cada almacén de la Cooperativa. Debe tenerse en cuenta que el depósito de Bogotá, también efectúa ventas y que el de Cajicá funcionó hasta el mes de Febrero de 1975.

Si se analizan las cifras se encuentra que de los almacenes estudiados en esta investigación el que deja mayor utilidad es el de Choachí y que su fuerte principal son los concentrados. Este almacén en los primeros 10 meses de 1975 presentó utilidades por valor de \$213.499,52 que re

TABLA 15. Utilidad Bruta en venta por Agencias a 31 de Octubre de 1975 - COAGROCUN

AGENCIAS	VENTAS	COSTOS	UTILIDAD	%	TOTAL
Bogotá Concentrados	\$ 3.471.739.40	\$ 3.345.294.17	\$ 126.445.23	4	5
" Prov. Agrícola	1.752.471.83	1.597.560.04	154.911.79	9	5.224.211.23
Cajicá Concentrados	32.463.00	30.361.02	1.606.98	5	
" Prov. Agrícola	590.30	474.27	116.03	20	33.058.30
Choachí Concentrados	2.476.782.63	2.359.486.06	117.296.59	5	
" Prov. Agrícola	843.816.60	747.613.67	96.202.93	11	3.320.599.25
Fómeque Concentrados	2.155.894.00	2.045.845.53	90.048.42	4	
" Prov. Agrícola	582.769.32	494.616.64	88.152.68	15	2.718.663.32
Fusa Concentrados	64.225.00	64.147.00	78.00		
" Prov. Agrícola	459.506.06	398.911.51	70.894.55	15	534.031.06
Pacho Concentrado	192.501.00	182.784.66	9.616.34	5	
" Prov. Agrícola	1.167.333.65	1.016.401.72	150.931.93	13	1.359.784.65
Soacha Concentrado	12.842.00	11.893.27	948.73	7	
" Prov. Agrícola	883.489.10	787.553.46	95.935.64	11	896.331.10
	\$ 14.086.678.91	\$ 13.082.443.07	\$ 1.003.235.84	7	\$ 14.086.678.91

AGENCIAS	UTILIDAD	PORCENTAJE
Centros Concentrados	\$ 346.040.29	4%
Costos Concentrados	3.043.311.76	
Centros Prov. Agrícola	5.700.276.91	
Costos Prov. Agrícola	5.043.131.31	12%

presenta el 21.2 por ciento del total de las mismas.

El almacén de Pacho tiene como fuerte principal el de provisión agrícola y a COAGROCUN ha dejado utilidades brutas de \$150.981,93, con un margen del 13 por ciento, mientras la bodega de Bogotá que vendió algo más en provisión agrícola dejó un margen de utilidades en este renglón solo de 9 por ciento.

Además del servicio que presta la Cooperativa, deben analizarse otros datos económicos. La utilidad del 4 por ciento que se está obteniendo con la distribución de concentrados fabricados por CECORA no es para mantener en desarrollo una cooperativa. Además si se considera que los más beneficiados con este programa son los avicultores de Choachí y luego los de Fómeque, se deduce que estos productores no son los campesinos de más escasos recursos a quienes deben llegar las ayudas gubernamentales, e inclusive los subsidios. Los avicultores de la zona son ya personas económicamente favorecidas que bien pudieran acudir a otra empresa u organismo.

4.3. Las Empresas Comunitarias y COAGROCUN.

4.3.1. Datos Generales.

Merece especial atención que los socios de las empresas comunitarias de Soacha y Silvania sean también miembros de la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca. Aquí se plantea el tema fundamental y es el de que las empresas comunitarias por el hecho de tener la tierra en común y trabajar comunitariamente son las verdaderas y auténticas cooperativas aunque la legislación actual no las considere como tales. Sobre este particular di

ce Araujo (5):

- "La Cooperativa nace de cualquier circunstancia, la empresa comunitaria se origina en la modificaciones de la tenencia de la tierra.
- La Cooperativa se desarrolla en contacto con una sociedad desigual en tanto que la empresa comunitaria sólo se explica en una situación igualitaria.
- En la Cooperativa su acción se circunscribe a la mutualidad autobenefica; en la empresa comunitaria se expande en provecho de la actividad conjunta orientada hacia el bienestar de la sociedad global".

Además los exponen García (39), Eckstein (29), Kuhrig (52), Krannarovsky (51), el auténtico cooperativismo agrario se dá cuando la producción agropecuaria se realiza en forma colectivista, es decir cuando los medios de producción son sociales. Por otra parte Vanek (94) afirma que en esta forma se avanza del estado de alienación del trabajo, de las formas de gestión concertada, de cogestión a la forma dinámica y científica de la autogestión.

No es descartable la posibilidad de que nuestro campesino se pueda organizar en empresas de autogestión, en las cuales los principios cooperativistas tienen una aplicación práctica. En una nueva sociedad el capital pierde su importancia para dignificar al hombre con un verdadero humanismo científico.

4.3.2. Las Empresas Comunitarias y COAGROCUN.

Como socios actuales de la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca

figuran representantes de: El Triunfo, Bunará, La Reforma, La Conquista, La Cabaña y San Francisco.

4.3.3. Concentración parcelaria.

Las Empresas Comunitarias mencionadas, las cuales conforman la concentración parcelaria Soacha-Silvania revisten importancia pues no se originaron dentro de un proceso aislado de adquisición de tierras. Las expropiaciones provienen de poner en práctica la Ley de Reforma Agraria, sobre formación de "concentraciones parcelarias". La afectación de tierras se hace de manera general, ya se trate de tierras incultas o tierras adecuadamente explotadas. Las concentraciones parcelarias de Jamundí (Valle), Urrao (Antioquia), Ubaté - Chiquinquirá (Cundinamarca) no prosperaron por diversos aspectos jurídicos y/o políticos, pero la de Soacha-Silvania ha continuado dando un impulso a sus formas asociativas de producción, ejemplo del comienzo de un nuevo cooperativismo.

Las empresas comunitarias de Soacha y Silvania, inician operación en 1972, a los doce años de comenzar la Reforma Agraria Colombiana. En general las empresas comunitarias se rigen según el artículo 38 de la Ley 4a. de 1973, reglamentado por el Decreto 2073 de 1973. Según éste, el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria participa directamente en la orientación, control y provisión del crédito supervisado en las empresas.

A los tres años de iniciadas las parcelaciones se efectuó una campaña en favor del cooperativismo y al comienzo de 1975 se afiliaron los socios de cinco empresas comunitarias a COAGROCUN. Los socios de una

sexta empresa -San Francisco- se afiliaron después de la Asamblea general de socios de COAGROCUN.

Dentro de las empresas comunitarias los campesinos dictan su propio reglamento interno y eligen la junta que los representa. Se constituyen comités de trabajo según los tipos de explotación a que se dediquen; por ejemplo puede existir el grupo de agricultura y el grupo de ganadería. Cada grupo tiene su jefe respectivo también elegido por votación general.

La junta se reúne semanalmente para planificar los trabajos y para tramitar asuntos relacionados con aspectos sociales y/o económicos. Cada vez que es necesario se convocan Asambleas generales. Por la forma de elegir a sus dignatarios, la forma de trabajar comunitariamente, de poseer la tierra en común, de resolver colectivamente sus problemas económicos, educativos y sociales, de establecer estrechos lazos de relaciones, las empresas comunitarias son auténticas cooperativas.

4.3.4. Planificación y cooperativismo en las empresas comunitarias.

A pesar de que la planificación de las explotaciones no están totalmente en manos de los socios, ésta se efectúa y queda por escrito sirviendo de base a COAGROCUN para que suministre sus servicios de provisión agrícola y de compra de los productos agropecuarios.

En la empresa comunitaria "Paquiló" se hizo una planificación quin quenal. Observando los datos para 1976 (Tabla 16), se halla que las transacciones comerciales entre la empresa y la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca ascenderán a cerca de 8 millones de pesos y el 18 por

TABLA 16. Resumen de las Transacciones Programadas para 1976 entre la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca - COAGROCUN - y la Empresa Comunitaria "Paquilló".

RUBRO	Kilos	Valor	Valor Total	% sobre el total
SEMILLA				
Arroz	21.600	164.376		
Sorgo	2.540	22.860		
ABONOS			187.236	2.35
Compuesto				
(para arroz)	21.600	233.280		
(para sorgo)	<u>12.700</u>	<u>137.160</u>		
	34.300	370.440		
UREA				
(para arroz)	35.640	299.376		
(para sorgo)	<u>12.700</u>	<u>106.680</u>		
	48.340	406.056		
PESTICIDAS			776.496	9.75
(para arroz)		468.115		
MERCADEO			468.115	5.88
Arroz	648.000	2.799.360		
Sorgo	889.000	3.733.800		
			6.533.160	82.02
TOTAL PARA EL AÑO 1976			7.965.007	100.00

ciento a compras que la Cooperativa deberá efectuar a la empresa. De estos planteamientos se puede deducir:

COAGROCUN tendrá mayor importancia en el mercadeo de productos agrícolas que en el renglón de provisión de insumos.

- La planificación de las empresas de por sí es ventajosa porque permite establecer costos, volúmenes y oportunidad de la producción agrícola, pero debe buscar una mayor "participación" de los socios "beneficiarios".
- Una planificación adecuada de las empresas comunitarias de los Distritos de Desarrollo Rural No. 18, 19, 20, contribuye a una organización eficiente del cooperativismo, pero debe ligarse a otros servicios estatales.
- Las empresas comunitarias son auténticas cooperativas de producción pero todavía están muy desligadas de la legislación y funcionamiento de una organización cooperativa. Se podría trabajar para un avance a las empresas de autogestión.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Sobre la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca (COAGROCUN).

- .1. El 29.3 por ciento de los socios de la Cooperativa tiene solamente tercer año de educación primaria. Por otra parte, la falta de capacitación sobre asuntos cooperativos es evidente: sólo el 19 por ciento de los socios que han ingresado, recibieron un curso pre-cooperativo. Conviene entonces que tanto la educación formal como la capacitación cooperativista sean considerados programas prioritarios.
- .2. En 1971 ingresó el mayor número de socios (27 por ciento), porque la Cooperativa adelantó una campaña de venta de concentrados como estímulo. Esta fué una medida espontánea que no obedecía a un plan coherente de incentivos con fines sociales y económicos. Si se fijan objetivos concretos sobre cooperativismo, es posible que ingresen agricultores que tengan problemas comunes y sientan la necesidad de asociarse para dar solución a ellos. Además, los miembros de las empresas comunitarias tienen homogeneidad en los aspectos económico y social por lo cual ofrecen mayores ventajas para el trabajo cooperativo.
- .3. La mayoría de los socios (63.8 por ciento) de la Cooperativa, están incluidos en la categoría de pequeños productores. Sin embargo, el tamaño de las explotaciones que sirvió de índice para la categorización en este estudio, no es muy preciso. Deben adelantarse otras

investigaciones específicas en las cuales se analicen el capital, los ingresos, sistemas de explotación y tecnología actualmente utilizada por quienes conforman esta organización cooperativa.

4. La participación de los socios es escasa. Alcanza solamente el 35 por ciento. Para solucionar este problema, es necesario cumplir con los siguientes objetivos:

- Efectuar una mayor divulgación de los estatutos para que sean discutidos en los frentes de trabajo y se modifiquen de acuerdo con el sentir de los asociados y con la realidad que ellos viven.
- Impartir capacitación básica sobre el cooperativismo para que los asociados perciban la "Asamblea General" como el canal democrático en el cual pueden libremente elegir y ser elegidos y conjuntamente dirijan, administren y controlen su cooperativa.
- Establecer canales de comunicación eficientes para que los asociados tengan información permanente sobre la marcha de la Cooperativa y puedan a su vez presentar sugerencias que contribuyan a su buen funcionamiento.
- Fomentar el intercambio de ideas y el conocimiento de los avances del cooperativismo en otros países, independientemente del sistema económico y social que en ellos impere.

Es posible que el grado de participación esté afectado por el nivel económico de los agricultores y por las distancias a la sede principal de la Cooperativa, más que por el grado de educación o año de ingreso de

los socios, ya que en este estudio, no se encontró relación directa entre estos.

5. La Cooperativa tiene limitaciones de capital, de transporte, de personal y de locales adecuados para desarrollar un programa eficiente de mercadeo con otras cooperativas y organismos similares para complementar sus funciones y sin tener que recurrir a donaciones extranjeras o al "paternalismo estatal".
6. Los frentes de trabajo en los cuales opera la Cooperativa están muy distantes entre sí. Es conveniente que ésta circumscriba su acción a los Distritos de Desarrollo Rural, con sede en Girardot, Cáqueza y Fusagasugá, buscando una mayor coordinación con el INCORA para realizar programas dirigidos a las empresas comunitarias.

5.2. Sobre el Cooperativismo Agrario en General.

1. La reglamentación de las concentraciones parcelarias y de las empresas comunitarias que las conforman, no cubre disposiciones gubernamentales de tipo cooperativo. Sin embargo, las relaciones de producción que se están presentando en estas organizaciones campesinas, propician una menor dependencia estatal y un mejor tratamiento por parte de las entidades que proveen insumos, crédito, etc. o de las que compran sus productos. Es aconsejable fomentar la reglamentación de estas empresas mediante disposiciones cooperativistas.
2. Las Cooperativas agrícolas de producción que se organicen dentro del proceso de reforma agraria, son instrumentos efectivos para ad

lanzar programas de desarrollo rural en los cuales la auténtica participación y el trabajo comunitario complementan los servicios de asistencia técnica, crédito, mercadeo y otros que provee el Estado.

RESUMEN

Se efectuó un estudio de caso de la Cooperativa Agropecuaria de Cundinamarca afiliada a CECORA (Central de Cooperativas de Reforma Agraria). A este organismo se le asignó la labor de mercadeo dentro de los planes de Desarrollo Rural Integrado.

El estudio se realizó en los municipios de Pacho, Choachí, Fómeque, Soacha y Fusagasugá, en los cuales la Cooperativa tiene almacenes de provisión.

Se diseñó un muestreo estratificado por municipios de una población de 256 "socios activos" de la Cooperativa. Se entrevistaron 58 agricultores que representan el 22.7 por ciento. Además de las encuestas se empleó el método de observación y participación directa para complementar el análisis de las funciones de la Cooperativa.

Se encontraron los siguientes resultados:

- La mayor parte de los socios (27 por ciento) ingresaron a la Cooperativa en el año en que la AID ayudó a CECORA con maíz para la producción de alimentos concentrados. Estos productos eran distribuidos entre los avicultores de las mencionadas regiones.
- No se encontró relación entre el grado de educación de los socios y el grado de participación en la Cooperativa.
- No se encontró relación entre el año de ingreso de los socios y el grado de participación en ella.

- Un 19 por ciento de los miembros pertenecen a las "Empresas Comunitarias" y solo éstos entraron a la sociedad mediante un curso de pre-cooperativismo.
- La principal actividad de los socios con relación a la Cooperativa en la compra en el almacén, pero solo un limitado número de ellos (6,9 por ciento) tiene experiencia en la venta de sus productos a aquella.
- En la Cooperativa hay una baja participación de los socios (35 por ciento), sin embargo los "pequeños productores" manifiestan su deseo de trabajar comunitariamente.
- Los campesinos no controlan ni dirigen la Cooperativa.

SUMMARY

A case and field study research was carried out in the "Cundinamarca's Agriculture and Livestock Cooperative", affiliated to CECORA (Central de Cooperativas de la Reforma Agraria). This Institution was created by the Colombian Government to plan and perform marketing activities in the rural areas. Lately, it was included in the Integrated Rural Development Program.

The research embraced the "municipios" Pacho, Choachí, Fómeque, Soacha and Fusagasugá. The Cooperative has a storehouse in each one of these "municipios". A stratified sample was designed; from a population of 256 "active partners", 58 members of the Cooperative were selected. Besides the inquiry, the author used the "watching and direct participation method" to get a better understanding of the Cooperative's functioning.

These are the results:

- Twentyseven per cent of the partners entered the Cooperative stimulated by a donation of corn coming from the International Agency for the Development (A.I.D.). The grain was used as concentrated food to distribute between the aviculturists of the mentioned regions.
- There was not found relationship between the partners' level of education and their level of participation in the Cooperative.
- There was not found relationship between the partners' year of entry to the Cooperative and their level of participation in it.

- Nineteen per cent of the partners come from the "Empresas Comunitarias"
Only the took a course about Cooperatives. Before entering the Society.
- The main activity of the partners related to the Cooperative is buying
in the storehouse, by a very of them, (6.9 per cent), have sold their
products to the Cooperative.
- There was found a low participation of the partners in the Cooperative
35 per cent). However, the small producers said they would be willing
to work associated.
- The peasants (partners) don't exercise any authority over the Cooperative.

BIBLIOGRAFIA

1. ALVAREZ, G. y F. CALVO. 1970. Análisis de los resultados de la acción comunal y la Cooperativa de Caficultores en tres veredas de Génova, Departamento del Quindío. Tesis Ing. Agr. Manizalez, Univ. de Caldas, Fac. de Agronomía. 174 h.
2. ALVAREZ, S. y F. RUBIO. 1964. La situación rural y la acción cooperativa; estudio socio-económico de la vereda "Puerto Rico", municipio de Neiva, para el establecimiento de una cooperativa de producción. Tesis Ing. Agr. Manizales, Univ. de Caldas, Fac. de Agronomía. 162 h.
3. AMES, J. 1966. Las Cooperativas, instrumentos para el desarrollo en Colombia. Bogotá, Tercer Mundo. 56 p.
4. AMEZQUITA, R; C. JIMENEZ y E. RODRIGUEZ. 1975. Producción y comercialización agrícola en la zona de Sumapaz. Primer Seminario de Ingeniería Agrícola. ICA (Colombia), Tibaitatá, Dic. 4. (Sin publicar).
5. ARAUJO, J. ed. 1975. La Empresa Comunitaria; una sistemática reformista en el proceso agrario latinoamericano. San José, Costa Rica, IICA. 387 p.
6. ARGUELLO, O. 1974. La Reforma Agraria y la participación en Chile. Nueva Sociedad (Costa Rica). 11-12: 54-92.

7. BAEZA, A. 1973. Conversación con Dante Oswaldo Cracogna; el cooperativismo en América Latina: realidades, problemas y perspectivas. Nueva Sociedad (Costa Rica). 6: 51-67.
8. BALLARIN, A. 1973. La nueva empresa agraria. Revista de Estudios A grosociales (España) 22(85): 60-72.
9. BAUDIN, L. 1970. El imperio socialista de los Incas. 6 ed. Trad. del Francés por José Antonio Arce. Santiago de Chile, Zig-Zag. 443 p.
10. BEAIL, H. 1966. Manual de Educación para los socios de una cooperativa. Chicago, Illinois, Liga de Cooperativas de los Estados Unidos de América. 57 p.
11. BERNAL, F. 1970. Algunas apreciaciones de las cooperativas agropecuarias en Colombia. Tesis Ing. Agr. Bogotá, Univ. Nacional, Fac. de Agronomía. 74 p. (Mecanografiado).
12. CAÑON, J. 1955. Organización y funciones de las cooperativas agropecuarias. 2 ed. Bogotá, Ministerio de Agricultura. 81 p.
13. CARDONA, A. 1974. Formas de cooperación en comunidades indígenas de Colombia. Bogotá, Tercer Mundo. 139 p.
14. _____; G. CORAL y W. FRANK. 1974. Las cooperativas pasqueras en Colombia. Bogotá, Instituto de Educación e Investigación Cooperativa. Tercer Mundo. 140 p.
15. COCHRAN, W. 1971. Técnicas del muestreo. Trad. del Inglés por Eduardo Casas Días. México, Continental. pp. 79-263

16. COLOMBIA. COOPERATIVA AGROPECUARIA DE CUNDINAMARCA. 1975. Octava Asamblea de Socios; Junio 1975. Bogotá, Tipografía Luz. 19 p.
17. COLOMBIA. 1975. Ley 4a. Decreto Reglamentario y Proyecto de Ley sobre contratos de participación en productos agrícolas. Bogotá, Oficina de Divulgación del Ministerio de Agricultura. 198 p.
18. _____. 1975. Ley 6a. Bogotá, Oficina de Divulgación del Ministerio de Agricultura. 8 p. (Mimeografiado).
19. _____. 1975. Decreto 2815. Bogotá, Oficina de Divulgación del Ministerio de Agricultura. 12 p. (Mimeografiado).
20. COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA. 1975. XIV Censo Nacional de Población y III de Vivienda. Muestras de avance. 32 p.
21. _____. 1975. Proyecto de Desarrollo Rural Integrado. Organización operativa. Bogotá, Ministerio de Agricultura. 23 p. (Mimeografiado).
22. _____. 1975. Plan de Desarrollo para el sector cooperativo en Colombia, 1975-1978. 82 p. (Mimeografiado).
23. CORTES, J. 1975. INCORA adquiere tierras para 11.500 familias, In Tierras y ganados, El Tiempo. Enero 10/1976. p. 14 C.
24. CHICO, A. 1972. La extensión en la creación de cooperativas agrícolas: la experiencia de España. La capacitación de los agricultores. Roma, FAO. pp. 52-54.

25. DESROCHE, H. 1966. Viajes por Ucoopías. Comunidades (España) (2): 24-56.
26. ECUADOR. PUNTO IV. DIVISION COOPERATIVAS. 1972. Manual de cooperativas agrícolas. Quito, USAID. 80 p.
27. _____, INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA Y COLONIZACION. 1973. Cooperativismo agrícola, a nivel elemental. Quito. 29 p.
28. ECKSTEIN, S. 1966. El Ejido colectivo en México. México, Fondo de Cultura Económica. 511 p.
29. _____. 1970. Las funciones del cooperativismo rural en el desarrollo agrícola. Revista del México Agrario. 111(2): 37-62.
30. EMILIANOV, A. 1974. La aldea soviética; pasado y presente. Moscú, Agencia de Prensa Nóvosti. 32 p.
31. ESCOBAR, G. 1973. Proyecto de Desarrollo Rural del Oriente de Cundinamarca. Bogotá, ICA. Regional No. 1. 225 p. (Mimeografiado). (Documento 01-2,4-2,73).
32. ESPAÑA. INSTITUTO DE REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO. 1974. Evaluación de la acción del Iryda en apoyo a las agrupaciones para la explotación en común de la tierra. Madrid, PNUD-FAO- Ministerio de Agricultura. 313 p. (Estudios monográficos No. 2).
33. FALS BORDA, O. 1970. Cooperación, reformismo y cambio. In Estudios de la realidad campesina: cooperación y cambio; prólogo. Ginebra, Instituto de Investigaciones de la ONU para el Desarrollo Social. pp. ix-xviii.

34. FALS BORDA, O. 1972. El reformismo por dentro en América Latina. México, Siglo Veintiuno. 215 p.
35. FINDJI, M. 1970. El caso de Caney: reforma agraria y cooperativas. In Estudios de la realidad campesina: cooperación y cambio. Ginebra, Instituto de Investigaciones de la ONU para el desarrollo social. pp. 113-213.
36. FLORES, L. 1975. La empresa comunitaria y la participación campesina. In Araujo, J. ed. La Empresa Comunitaria, San José, Costa Rica. IICA. pp. 263-320.
37. FONSECA, C. y A. BARRETO. 1970. El caso de San Antonio: Tradición y cooperativismo. In Estudios de la realidad campesina; cooperación y cambio. Ginebra, Instituto de Investigaciones de la ONU para el desarrollo social. pp. 213-295.
38. FRIDMAN, A. 1972. La autogestión financiera: método de dirigir la actividad de la cooperación de consumo de la URSS. Centrosovz. (9): 26-27.
39. GARCIA, A. s.f. Las cooperativas en las reformas agrarias de América Latina: La instrumentación de cambios estructurales. Bogotá, IICA-CIRA. 17 p. (Mecanografiado, material didáctico No. 145).
40. _____. 1975. El sector cooperativo en el desarrollo de América Latina. Cooperativas y Desarrollo (Colombia). 1(1-2): 105-134.

41. HERNANDEZ, J. 1962. Cooperativas agrícolas y pecuarias de Colombia; sus perspectivas de éxito en producción y mercadeo. Bogotá, Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico. 113 p.
42. HUGHES, T. y D. LUARD. 1959. La China popular y su Economía. Trad. del Inglés por Rodolfo Villarreal. México, Fondo de Cultura Económica. 278 p.
43. ILLAN, J. 1968. Financiamiento de las cooperativas rurales. Washington, Liga de las cooperativas de Estados Unidos. 35 p. (Mimeografiado).
44. INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA. 1967. Formemos nuestra cooperativa. Bogotá. 35 p. (Materiales enseñanza INCORA).
45. _____. 1975. Documentos de las empresas comunitarias del Proyecto de Cundinamarca No. 2; planificación de asentamientos y proyección. Fusagasuga. p. irr.
46. INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA. 1972. Índice Latinoamericano de Tesis Agrícolas. Turrialba, Costa Rica. pp. 404-405. (Bibliotecología y Documentación No. 20).
47. JACKSON, D. 1974. Comunal production cooperatives: the salvadorean experience. LTC Newsletter (45): 22-26.
48. KIM IL, S. 1972. Sobre la construcción socialista y la revolución Surcoreana en la República Popular democrática de Corea. Bogotá, Bochica. 85 p.

49. KRASCHENINNKOV, A. 1972. El movimiento cooperativista internacional en la víspera del quincuagésimo día internacional de la cooperación. *Revista de Centrosoiuz*. (7): 11-14.
50. KRANAROVSKY, Y. 1973. Concentración y especialización de la producción agropecuara en Moldavia. *Revista de Centrosoiuz*. (10): 28-29.
51. _____. 1973. El camino del Desarrollo no capitalista y la cooperación. *Revista de Centrosoiuz*. (11): 24-26.
52. KUHRIG, H. 1975. Del campesino individual a la cooperación. *R.B.I. Journal*. 8(2): 5.
53. LADD, G. 1974. A model of a bargaining cooperative. *American Journal of agricultural Economics*. 56(3): 509-519.
54. LANCELIN, M. 1966. Los movimientos cooperativos en América del Sur; ensayo de análisis y de clasificación. *Comunidades* (2): 165-194.
55. MALRAUX, C. 1968. La civilización del Kibbutz. Trad. Agustina Port. Barcelona, Labor. 146 p.
56. MAYNTZ, R. 1967. Sociología de la organización. Madrid. Castilla. 165 p.
57. MEISTER, A. 1970. Las cooperativas en Yugoslavia. *In* organización Nacional de cooperativas. El cooperativismo, autogestión y trabajo. Lima, ONDECOOP. pp. 51-55. (Mimeografiado).

58. MENDOZA, A. 1973. Supuesto de la participación política en Colombia. In Fundación para la nueva democracia. Colombia hacia una sociedad participante. Bogotá, Tercer Mundo. pp. 227-243.
59. MIRACLE, A. y A. SEIDMAN. 1968. Agricultural cooperatives and quasi cooperatives in Ghana. Madison, Land tenure Center. Univ. de Wisconsin. 73 p. (Mimeografiado).
60. MOITTA, G.; R. GAVINA y A. FRANCO. 1966. Racones de éxito económico en cooperativas de venda na regio de Rezende. Rio de Janeiro, CIRA, Universidade Rural do Brasil. 13 p. (Mimeografiado No. 60).
61. MORENO, O. 1974. El estatuto modelo del Koljos; qué le enseña a los campesinos colombianos. Bogotá, Univ. Jorge Tadeo Lozano. 107 p.
62. MOROZOV, A. 1972. Colaboración en desarrollo. Revista de Centrosoluz. (2): 2-5.
63. OCHOA, H y J. ROJAS. 1970. El caso de Mesitas: sacerdocio y cooperativismo. In Estudios de la realidad campesina: cooperación y cambio. Ginebra, Instituto de Investigaciones de la ONU para el desarrollo social. pp. 295-415.
64. OLSEN, H. 1960. Cooperativas de agricultores; principios y prácticas. México, UTHEA. 230 p.
65. ORTIZ DE LA ROCHE, M. 1973. El cooperativismo camino de la revolución en Colombia. Tunja, Caja Popular cooperativa. 309 p.

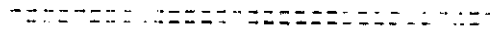
66. ORTIZ, F. 1966. Factores que han contribuido al funcionamiento de una cooperativa en Antioquia. Bogotá, IICA-CIRA. 30 p. (Mimeografiado No. 47).
67. PAREDES, A. 1974. Comentarios a la legislación cooperativa. Bogotá, Herrera Hermanos. 115 p.
68. PEREZ, W. 1975. Naturaleza de la cooperación. In curso sobre empresas comunitarias para funcionarios de INCORA, Bogotá, IICA-CIRA. pp. IIA1-43. (Mimeografiado). (Serie de informes y conferencias, cursos y reuniones No. 68).
69. PERU. MINISTERIO DE AGRICULTURA. 1971. Principios básicos de la cooperación. Curso CENCIRA. Capacitación empresarial. Lima, ONDECOOP. 15 p. (Mimeografiado).
70. _____. CENTRO NACIONAL DE CAPACITACION COOPERATIVA. 1971. La política del gobierno y la participación de las bases. Lima, ONDECOOP. 42 p.
71. _____. 1970. Cooperativismo, autogestión y trabajo. Lima, ONDECOOP. 113 p.
72. FIMENTEL, M. 1972. Participación de las cooperativas de caficultores en la comercialización del café en Colombia. Tesis de Grado M.S. Bogotá, IICA-CIRA. 167 p. (Mimeografiado).
73. PIUS, F. y J. TORRES. 1972. Ten basic lessons in cooperatives. New York, cooperative league of de USA. 61 p.

74. QUIROS, A. 1964. Factores de éxito o fracaso de una cooperativa agrícola; estudio de dos casos. Tesis Ing. Agr. Medellín, Univ. Nacional, Fac. Agronomía, Instituto Forestal. 111 h.
75. RAMIREZ, A. 1967. Cuatro años de cooperativismo agropecuario. Bogotá, Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. 42 p.
76. REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA. 1973. Anuario Estadístico, Berlín, Dirección Central de Estadística del Estado. pp. 56-61.
77. _____. 1974. De la Reforma Agraria a la cooperativa de producción agrícola. Dresden, Grafischer Grossbetrieb Volkerfreundschaft. 75 p.
78. _____. 1974. Anuario Estadístico. Trad. del Alemán por Intertext. Gotha, VEB Hernán Haack. 160 p.
79. REPUBLICA POPULAR DE CHINA. 1974. La comuna popular. In algunos aspectos fundamentales de China. Suplemento de China reconstruye. Pekín. pp. 5-23.
80. ROJAS, J. 1973. El movimiento cooperativo en Colombia. In temas Colombianos, Univ. Nacional de Colombia, CID. Bogotá, Editextos. pp. 207-224.
81. _____ y F. URREA. 1975. Tendencias del movimiento cooperativo colombiano. Cooperativismo y desarrollo. 1(1): 21-25.
82. RIVERA, S. 1970. El caso de Portento- Ecuador: una cooperativa indígena. In Estudios de la realidad campesina: cooperación y cambio.

- Ginebra, Instituto de Investigaciones de la ONU para el desarrollo social. pp. 59-113.
83. RUIZ-TAGLE, J. 1974. La cogestión de los trabajadores en Alemania Federal: pasado y futuro. Nueva Sociedad (Costa Rica), (11-12): 93-108.
84. SCHILLER, O. 1970. Formas de cooperación e integración en producción agrícola, México, Siglo Veintiuno. pp. 240-267.
85. SMITH, L. 1966. Observaciones sobre el estudio sociológico de la cooperación. Comunidades. (2): 152-161.
86. SOMOGYI, P. 1966. Sistema de contabilidad simplificado. Puerto Rico, organización de las cooperativas de América. 21 p.
87. SPROTT, W. 1964. Grupos humanos. Trad. Jorge García. Buenos Aires. Ed. Paidós. 232 p.
88. SWAMBERG, K. y L. CHUDT. 1974. Justificación analítica del plan de mercadeo. Bogotá, ICA., Proyecto de Desarrollo Rural del Oriente de Cundinamarca. 30 p. (Mimeografiado).
89. _____. 1975. Hortalizas, su economía. Bogotá, ICA., CIID. (3): 11-12.
90. TAYLOR, R. 1971. The taxation of cooperatives: some economic implications. Canadian Journal of Agricultural Economics, 19(2): 13-23.
91. TEXIER, J. 1970. Las formas no convencionales de cooperación. Desarrollo Rural en las Américas (Colombia) 2(3): 220-228.

92. TORNO, J. y J. TERCERO. 1966. El sistema comunalista indiano en región comunera de Mojós-chiquitos. *Comunidades* (2): 89-117.
93. ULLASTRES, A. 1965. Asamblea general de la Unión Nacional de Cooperativas de Campo. *Revista de Estudios Agro-sociales* (51): 70-91.
94. VANEK, J. 1971. The participatory economy; an evolucionary hypothesis and a estrategy for development. Cornell University. 181 p.
95. VILLEGAS, D. 1968. Anotaciones para un curso de cooperativismo y legislación agraria. Manizales, Univ. de Caldas, Fac. de Agronomía. 70 p.
96. YURI, M. 1972. Manual de cooperativas agrícolas y pecuarias. Washington, OEA, Consejo Interamericano Económico y Social. 204 p.
97. ZANDSTRA, H; K. SWAMBERG y C. ZULBERTI. 1975. El pequeño agricultor. Bogotá, ICA., CIID. (2): 12-13.

A P P E N D I C E



ANALISIS FUNCIONAL DE UNA COOPERATIVA DE CECORA
EN RELACION CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO

FORMULARIO A NIVEL DE CAMPESINO

1.0 Generalidades

1.1. Municipio

1.2. Vereda -

2.0 Grado de Educación

2.1. Ninguna

2.2. Primaria

1 2 3 4 5

2.3. Secundaria

1 2 3 4 5 6

2.4. Otros (especificar)

3.0 Tiempo de vinculación a la cooperativa

3.1. Menos de un año

3.2. De un año a menos de dos

3.3. De dos años a menos de tres

3.4. De tres años a menos de cuatro

3.5. Más de cuatro años

4.0 Asistencia a cursos sobre cooperativismo

4.1. A ninguno

- 4.2. A curso precooperativo
 - 4.3. A curso de continuación de Cooperativismo
 - 4.4. Curso (s) de Administración de cooperativas
 - 4.5. Otros (especifique).
- 5.0 Conocimiento de los estatutos
- 5.1. No los conoce
 - 5.2. Los conoce un poco
 - 5.3. Los conoce medianamente
 - 5.4. Los conoce bien
- 6.0 Opinión sobre los estatutos
- 6.1. Le parece que están adecuados
 - 6.2. Le parece que están inadecuados
 - 6.3. Necesitan modificaciones
 - 6.4. No opina
- 7.0 Principal actividad económica
- 7.1. Agricultura
 - 7.2. Principal explotación
 - 7.3. Ganadería mayor...
 - 7.4. Avicultura
 - 7.4.1. Carne
 - 7.4.2. Número de aves actuales
 - 7.4.3. Huevos
 - 7.4.4. Número de aves

7.4.5. Producción diaria

7.5. Comerciante

7.6. Negociante

7.7. Empleado

7.8. Jornalero

7.9. Otros

7.10.No opina

8.0 Unidad de explotación

(propias, arrendadas, en aparcería)

8.1. No tiene tierra

8.2. Menos de una hectárea

8.3. De 1 a menos de tres has.

8.4. De tres a menos de cinco has.

8.5. De cinco a menos de diez has.

8.6. De diez a menos de veinte has.

8.7. De veinte a menos de treinta has.

8.8. De treinta a menos de cuarenta has.

8.9. De cuarenta a menos de cincuenta has.

8.10.De más de cincuenta has.

8.11.No opina

8.12.En forma comunitaria...

8.13. Extensión total

8.14. Número de familias

8.15. Extensión "pan coger"

9.0 Participación en la cooperativa

Asistió a la última asamblea

(directamente o por delegado) 9.1 si 9.2 no 9.3 No opina

Votó en la última asamblea 9.4 9.5 9.6

Ha sido (o es) del Consejo Advo. 9.7 9.8 9.9

Ha sido (o es) de Junta vigil 9.10 9.11 9.12

Ha dado a la C. alguna sugerencia

Por escrito ? 9.13 9.14 9.15

Verbalmente ? 9.16 9.17 9.18

Compra en el almacén de la Coop. 9.19 9.20 9.21

Vende sus productos a la Coop. 9.22 9.23 9.24

10.0 Esta usted dispuesto a

Si No No Opina

10.1. Trabajar comunitariamente

10.2. Vender sus productos por
intermedio de su cooperativa10.3. Comprar sus productos en el
almacén de su Cooperativa10.4. Qué producto vendería por
intermedio de la Cooperativa10.5. Qué cantidad: semanal _____ Mensual _____
Semestral _____

11.0. Principales sugerencias para el buen éxito de la Cooperativa

11.1. En orden interno a la organización y/o administración, de la
cooperativa.

- 11.2. Referente a otra entidad o institución
- 11.3. En relación a la legislación de cooperativas
- 11.4. Otros aspectos.

TABLA 1. Distribución numérica y porcentual de los informantes por Grado de Educación.

Grado	Número	Porcentaje	Subtotales
Analfabetos	4	6.9	6.9
1 Primaria	3	5.2	
2 "	10	17.3	
3 "	17	29.3	
4 "	7	12.1	
5 "	10	17.3	
1 Secundaria	2	3.4	81.2
2 "	1	1.7	
3 "	2	3.4	
6 "	2	3.4	
			11.9
TOTAL	58	100.0	100.0

$$\bar{X} = 4.83$$

$$s^2 = 5.187$$

$$s = 2.277$$

TABLA 2. Distribución numérica y porcentual de los informantes según el año de vinculación a la Cooperativa.

Año	Número	%
1966	4	6.9
1967	2	3.4
1968	3	5.2
1969	2	3.4
1970	6	10.3
1971	15	25.9
1972	8	13.8
1973	3	5.2
1974	3	5.2
1975	12	20.7
T O T A L	58	100.0

$$\bar{X} = 5.8$$

$$s^2 = 3.221$$

$$s = 1.795$$

TABLA 3. Distribución numérica y porcentual de los informantes de acuerdo con el tamaño de la explotación rural.

Categorías	Número	%
Sin tierra	4	6.9
En empresa comunitaria	11	19.0
Menos de 1 Ha.	10	17.2
De 1 Ha. a menos de 3 Has.	4	6.9
De 3 Has. a menos de 5 Has.	8	13.8
Subtotal Acumulado	37	63.80
De 5 Has. a menos de 10 Has.	10	17.3
De 10 Has. a menos de 20	7	12.1
De 20 Has. a menos de 30	1	1.7
De más de 40	2	3.4
Subtotal Acumulado	21	36.20
T O T A L	58	100.00

$$X = 5.8$$

$$s^2 = 2.378947$$

$$s = 1.54238$$

TABLA 4. Ganancias y pérdidas de la Cooperativa. Parte de
1975 (x).

Mes	Ganancia	Pérdida
Enero		31.7
Febrero		21.7
Marzo		4.0
Abril		47.8
	Total Acumulado	105.2

(x) Hasta la Asamblea General

(**) En miles de pesos.

TABLA 5. Ganancias y pérdidas de la Cooperativa Durante el año 1974(x)

Mes	Ganancia	Pérdida
Enero	32.9	
Febrero	2.0	
Marzo	14.0	
Abril	2.3	
Mayo		21.4
Junio		16.1
Julio		46.4
Agosto		29.5
Septiembre		7.3
Octubre		4.1
Noviembre		4.5
Diciembre		90.5
	51.2	219.8

(x) En miles de pesos